



MANTERNOS EN REGLA ES CRECER CON CONFIANZA

La importancia de tener tu negocio en regla si eres un emprendedor en México radica en cumplir con las obligaciones fiscales y evitar problemas legales y económicos con el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Dentro este boletín encontrarás artículos que te ayudarán a entender por qué es importante regularizar tu negocio y los beneficios que esto conlleva.

Porque cumplir con el SAT no solo evitas multas: es un paso esencial para construir confianza y asegurar tu crecimiento a largo plazo. Mantenerte en regla te brinda la tranquilidad de saber que tus operaciones están respaldadas por la legalidad, lo que abre la puerta a oportunidades como acceder a financiamientos, participar en licitaciones o establecer alianzas estratégicas, entre otras.

Del mismo modo, es importante entender que el cumplimiento fiscal no es un gasto, sino una inversión en estabilidad y reputación. Como empresarios y emprendedores, es nuestro deber y nuestro derecho mantenernos informados y actualizados para que el SAT sea un aliado en nuestro camino, y no una preocupación.

Además, la transparencia y el orden contable no solo hablan de responsabilidad, sino también de compromiso con la comunidad y con el desarrollo económico del país.

No olvides que estar al día con tus obligaciones fiscales no es un gasto, es una inversión en estabilidad, reputación y crecimiento.

En Sociedad Cooperativa sabemos que cuidar nuestro esfuerzo, y proteger lo que hemos construido nos ayudará a mostrar que somos empresarios responsables. Mantenernos en regla es, en realidad, un paso más hacia el futuro que todos queremos.

"La legalidad es el mejor socio para tu éxito."



Sharon Leyva
Colaborador de Sociedad Cooperativa

CÓMO MANTENER MI NEGOCIO EN REGLA ANTE EL SAT

Para mantener tu negocio en regla con el SAT y evitar riesgos fiscales, es clave seguir buenas prácticas administrativas, cumplir puntualmente tus obligaciones, y mantenerte informado sobre las normas vigentes.

1. Inscribe tu negocio formalmente

Da de alta tu empresa en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y elige correctamente tu régimen fiscal, considerando tu tipo de actividad, ingresos y estructura del negocio.

2. Lleva una contabilidad precisa y actualizada

Registra todos tus ingresos y egresos de manera ordenada y conforme a la normativa fiscal.

3. Emite y conserva comprobantes fiscales (facturas)

Expide comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) en cada transacción.

4. Presenta declaraciones y paga tus impuestos a tiempo

Cumple con las declaraciones periódicas (mensuales y/o anuales) y mantiene tus obligaciones al corriente.

5. Capacita y asesora a tu equipo

Asegúrate de que el personal encargado de la contabilidad conozca la normativa y reciba capacitación continua.

Consulta a un asesor fiscal profesional para interpretar cambios legales, optimizar cargas fiscales y prevenir errores.



6. Mantén la comunicación y transparencia con el SAT

Resuelve dudas consultando directamente al SAT y atiende puntualmente notificaciones o requerimientos del SAT.

7. Realiza auditorías fiscales preventivas

Haz auditorías internas o externas periódicamente para anticipar y corregir posibles irregularidades antes de enviar información al SAT.

Cumplir con estos pasos te ayudará a evitar sanciones, auditorías y, sobre todo, dará solidez y confianza a tu negocio. Ante cualquier duda, es recomendable buscar asesoría especializada y no dejar la gestión fiscal en manos del azar.

Calendario

ACTIVIDADES DE SEPTIEMBRE



**CONEXIÓN
COOPERATIVISTA.
NETWORKING.**
ILIA FRANCISCA GARCÍA
CERVANTES
NUMEROLOGÍA: DE
LA ESTRATEGIA A LA
ESENCIA.

**CONEXIÓN CON
EXPERTO EN MATERIA**
ROLANDO MEXICANO
FUNDAMENTOS DE
RESPONSABILIDAD
SOCIAL EMPRESARIAL
QUE HOY DEBES
CONOCER.

10 DE
SEPTIEMBRE
12:00

17 DE
SEPTIEMBRE
12:00

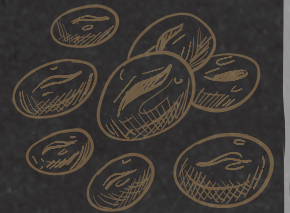


Historias que Inspiran



Mi emprendimiento en cada sorbo

¡Hola, muy buenos días a todas y todos! Mi nombre es María de la Luz Gorostizaga y me da mucho gusto poder compartir con ustedes una parte muy especial de mi experiencia laboral: el día a día en una pequeña cafetería donde el protagonista es, sin duda, el café de grano.



En este lugar preparamos distintas bebidas como espresso, americano, cappuccino, latte, chai, frappé de café, y también ofrecemos algunos bocadillos como pasteles, croissants de jamón con queso, galletas y más. Atendemos de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., aunque siempre llegamos un poco antes para tener todo listo y recibir a nuestros clientes con lo mejor de nosotros. Somos dos personas al frente de la cafetería y, aunque cada uno tiene funciones específicas, ambos sabemos hacer de todo, lo que nos permite apoyarnos y cubrirnos en cualquier momento. Ofrecemos servicio para consumo en el lugar y también para llevar.



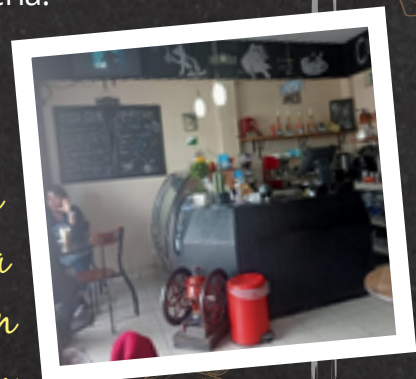
Durante el tiempo que llevo aquí, he aprendido a preparar una gran variedad de cafés. Usamos una mezcla de granos tostados de Veracruz y Chiapas, que se muelen y se preparan al momento en que el cliente lo solicita, asegurando frescura y un sabor excepcional.



Contamos con equipo especializado, como el molino para café y una máquina italiana que nos ayuda a lograr la textura y el cuerpo perfectos en cada bebida. También usamos herramientas como básculas, jarras para distintos tipos de leche, tarros y todo lo necesario para mantener el área limpia y en orden. Sin embargo, más allá del equipo y la técnica, lo que más valoro de este trabajo es el vínculo que creamos con cada persona que entra por la puerta.

Cada taza que preparamos va acompañada de una sonrisa sincera y una atención cálida. Estoy convencida de que lo más importante de mi experiencia es precisamente eso: brindar un buen servicio, hacer sentir bien a quien nos visita y ofrecerles una bebida que les alegre el día. Nuestros clientes lo aprecian, y ese agradecimiento es el motor que mantiene viva la cafetería.

*Gracias por leerme
y permitirme
compartirles un
pedacito de esta
experiencia que, sin
duda, ha sido muy
enriquecedora para mí.*





LA IMPORTANCIA DE FORMALIZAR TU NEGOCIO

La formalización de un negocio es mucho más que cumplir con requisitos legales; es el primer paso para posicionar tu marca, ganar credibilidad y abrir las puertas a oportunidades de crecimiento. En un entorno empresarial competitivo, contar con una estructura sólida y profesional es vital para destacarte y atraer a clientes e inversionistas.

Cuando un emprendimiento se estructura de forma legal y profesional, transmite seguridad y compromiso tanto a clientes como a proveedores.

El proceso de formalización implica desde la constitución legal de la empresa hasta la implementación de sistemas administrativos que faciliten la operatividad diaria. Es un camino que, bien gestionado, te permitirá aprovechar al máximo las oportunidades del mercado y enfrentar con mayor solidez los retos del entorno empresarial.

La forma en que se percibe tu empresa influye directamente en la confianza que depositan en ella tus clientes y socios.

Invertir en la imagen de tu empresa, a través de soluciones de formalización y espacios de trabajo profesionales, es invertir en el futuro de tu negocio. Los clientes buscan marcas que transmitan confianza, y una estructura sólida es la base para construir esa imagen.

Uno de los mayores retos de cualquier emprendimiento es lograr la máxima productividad sin incurrir en gastos excesivos. La formalización a través de modelos flexibles de oficinas te permite optimizar recursos de manera significativa.

Consejos para formalizar tu negocio de manera exitosa

Planifica con anticipación: Define tus objetivos a corto, mediano y largo plazo. Una buena planificación te ayudará a tomar decisiones acertadas y a evitar problemas legales o financieros.

Elige la estructura legal adecuada: Investiga las opciones disponibles (sociedad anónima, sociedad limitada, etc.) y elige la que mejor se adapte a tu negocio.

Invierte en una dirección fiscal estratégica:

Una dirección en una zona reconocida no solo te da respaldo legal, sino que también mejora la imagen de tu empresa.

Asesórate con expertos: Contar con el apoyo de profesionales en temas legales, contables y de gestión empresarial te ayudará a evitar errores y a aprovechar al máximo cada oportunidad.

Implementar estos consejos te permitirá formalizar tu negocio de manera exitosa y sentar las bases para un crecimiento sostenido.



PLANIFICA CON
ANTICIPACIÓN



ELIGE LA ESTRUCTURA
LEGAL ADECUADA



INVIERTE EN UNA
DIRECCIÓN FISCAL
ESTRATÉGICA



ASESÓRATE CON
EXPERTOS



CÓMO APROVECHAR LOS INCENTIVOS FISCALES PARA PYMES EN 2025

En un entorno económico desafiante, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en México necesitan aprovechar al máximo todas las oportunidades disponibles para optimizar su carga fiscal. En 2025, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha implementado una serie de incentivos fiscales diseñados para apoyar a las PYMES y fomentar su crecimiento.

¿Qué son los incentivos fiscales para PYMES?

Los incentivos fiscales son beneficios que el gobierno otorga a las empresas para que puedan reducir su carga impositiva o mejorar su situación financiera. Estos pueden ser deducciones, créditos fiscales, exenciones o facilidades administrativas.

Para las PYMES en 2025, algunos de los principales incentivos fiscales incluye

Deducciones aceleradas por inversiones en tecnología

Las PYMES que inviertan en herramientas digitales, software administrativo o equipos tecnológicos podrán deducir una mayor proporción de estos gastos en su declaración anual.



Créditos fiscales por capacitación

Gastos relacionados con la formación y entrenamiento de empleados son elegibles para generar créditos fiscales.

Incentivos por responsabilidad social

Las empresas que implementen programas de impacto social o sostenibilidad podrán acceder a beneficios fiscales adicionales.



Facilidades para el Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)

Las personas físicas en este régimen estarán exentas de presentar declaración anual si cumplen puntualmente con sus pagos mensuales.

Los incentivos fiscales para PYMES en 2025 representan una gran oportunidad para reducir costos y fortalecer las finanzas de tu negocio. Sin embargo, para obtener el máximo beneficio, es necesario conocerlos a fondo y aplicarlos correctamente. Mantener una contabilidad organizada, capacitar a tu personal y cumplir con tus obligaciones fiscales son claves para que tu empresa aproveche al máximo estos apoyos.



CLAVES PARA MANTENER TU EMPRESA LIBRE DE SANCIONES

1. CONOCE TUS OBLIGACIONES FISCALES

Esto incluye registros ante el SAT, declaraciones de impuestos, emisión de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) y envío de información contable, entre otras.

Para empresas medianas y grandes, las siguientes responsabilidades son clave:

- Cumplir con los plazos para la declaración anual o mensual de impuestos.
- Reportar correctamente las transacciones de partes relacionadas.
- Inscribirse y mantener actualizado el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

2. ASEGÚRATE DE CUMPLIR CON LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Emitir CFDIs que no cumplan con los requisitos o no cancelarlos en los tiempos establecidos puede ocasionar multas sustanciales.

Puntos clave a considerar:

- Revisa que cada factura contenga información precisa, como los datos fiscales correctos y el uso de CFDI correspondiente.
- Cancela los comprobantes fiscales que no sean válidos dentro de los plazos indicados.
- Verifica los requisitos de complemento de pago y el uso de esquemas como las nóminas electrónicas.

3. MANTÉN ACTUALIZADA TU INFORMACIÓN ANTE EL SAT

Cambiar de domicilio fiscal, abrir una nueva sucursal o modificar la estructura societaria requiere que informes de inmediato al SAT. No hacerlo, o hacerlo fuera de los plazos, puede resultar en multas que van desde cantidades moderadas hasta valores significativos dependiendo de la infracción.

Acción recomendada:

- Diseña un protocolo interno para garantizar que cualquier cambio en la operación de tu negocio sea notificado al SAT de manera oportuna.
- No olvides que la autoridad correspondiente puede enviarte una carta invitación, no la ignores.

GESTIONAR UNA EMPRESA EN MÉXICO TAMBIÉN IMPLICA CUMPLIR CON UNA SERIE DE OBLIGACIONES FISCALES ESTABLECIDAS POR DISTINTOS MARCOS LEGALES. EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PUEDE DERIVAR EN COSTOSAS MULTAS Y SANCIONES QUE AFECTAN LA OPERACIÓN Y REPUTACIÓN DE TU NEGOCIO. AQUÍ TE DESGLOSAMOS CINCO CLAVES PARA MANTENER A TU EMPRESA LIBRE DE SAT MULTAS.



4. OPTIMIZA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES FISCALES

Las declaraciones fiscales incompletas, con errores o presentadas fuera de plazo están entre las principales causas de multas en empresas grandes.

Para prevenir problemas:

Realiza simulacros previos como los pre-cierres fiscales en los que revises las métricas fiscales de manera interna para garantizar la exactitud.

Atiende cualquier requerimiento o notificación oficial que recibas por parte de la autoridad fiscal en los plazos establecidos.

Usa software especializado que valide automáticamente los cálculos y la captura de datos antes de enviar tus declaraciones.

Recomendación:

Contrata asesoría fiscal profesional para revisar tus declaraciones y corregir cualquier posible error antes de su presentación oficial.

5. INVIERTE EN AUDITORÍAS FISCALES PREVENTIVAS

Adoptar una postura proactiva ante las revisiones fiscales significa evaluar periódicamente si tu empresa cumple con las normativas vigentes. Las auditorías fiscales internas o de terceros expertos pueden identificar debilidades y blindar tus procedimientos contables.

Beneficios de esta práctica:

Identificación temprana de irregularidades que puedan dar lugar a SAT multas.

Reducción de riesgos ante procedimientos de comprobación o auditorías externas.

Preparación adecuada para el cumplimiento de normativas internacionales si operas fuera de México.

Sugerencia adicional:

Programa auditorías especialmente después de cambios en las leyes fiscales o antes de cierres importantes como el ejercicio fiscal anual.

Evitar multas asociadas al SAT no sólo depende de cumplir con lo básico, sino de implementar estrategias sólidas que aseguren el cumplimiento fiscal de principio a fin.



CÓMO MEJORAR LA RELACIÓN CON TUS CLIENTES MEDIANTE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

La **facturación electrónica** representa una pieza clave en el rompecabezas de la administración moderna y es fundamental para cualquier negocio que busque mejorar su interacción con el cliente.

¿Qué es la facturación electrónica?

La facturación electrónica es el proceso de emitir, recibir y almacenar facturas en formato digital. A diferencia de las facturas tradicionales en papel, que requieren tiempo y costos asociados al envío físico, la facturación electrónica se realiza de manera instantánea, lo que conlleva numerosas ventajas tanto para las empresas como para sus clientes.

Ventajas de la facturación electrónica en la relación con los clientes

Agilidad y eficiencia



Una de las principales ventajas de la facturación electrónica es la velocidad con la que se envían y procesan las facturas. En lugar de esperar días para que una factura llegue a su destino, el envío electrónico se realiza de manera casi instantánea. Esto se traduce en **un cobro más rápido** y en una mejor gestión del flujo de efectivo.

Transparencia y confianza



La facturación electrónica, al estar integrada en sistemas que garantizan la seguridad y validez fiscal de los documentos, proporciona un alto grado de **transparencia** en las transacciones. Los clientes se sienten más tranquilos al saber que la información relacionada con sus compras y pagos es manejada de manera correcta y legal.

Cuando los clientes pueden ver sus facturas en tiempo real y acceden a datos claros y concisos, se genera un ambiente de confianza mutua. En un mundo donde la confianza es clave para la fidelización del cliente, la facturación electrónica se convierte en un aliado fundamental.

Mejoras en la atención al cliente



La implementación de un sistema de facturación electrónica también permite a las empresas ofrecer un servicio de atención al cliente más eficiente. Gracias a la digitalización de procesos, los equipos de atención tienen acceso rápido a la información necesaria para atender cualquier consulta relacionada con las facturas.

Esto significa que pueden responder con mayor rapidez y precisión a las preguntas de los clientes. Este tipo de servicio no solo mejora la experiencia del cliente, sino que también reduce la carga operativa sobre los empleados, quienes pueden enfocarse en tareas más estratégicas y enriquecedoras para la empresa.

Asimismo, las herramientas de gestión de documentos permiten establecer recordatorios automáticos para los clientes sobre fechas de vencimiento y pagos pendientes. Estas notificaciones ayudan a prevenir retrasos en los pagos y facilitan una comunicación proactiva con los clientes, lo que, a su vez, contribuye a un mejor flujo de caja y mantiene la relación comercial entorno a la colaboración y el entendimiento mutuo.



¿QUÉ RÉGIMEN FISCAL ELEGIR PARA TÚ NEGOCIO?

Si eres empresario, conocer los diferentes regímenes fiscales es clave para optimizar tu carga tributaria y cumplir con tus obligaciones ante el SAT.

El régimen fiscal es un conjunto de derechos y obligaciones a los que se hace acreedor un ciudadano a partir de desempeñar una actividad económica específica. Según tus actividades y los ingresos que percibas en determinado tiempo, puedes ubicarte en uno de los siguientes regímenes:

Régimen de Incorporación Fiscal

Se encuentran los contribuyentes que realizan actividades empresariales, venden bienes o prestan servicios (que para su realización no requieren título profesional), siempre que el total de sus ingresos no exceda los dos millones de pesos.

Arrendamiento de inmuebles

Necesitas darte de alta en este régimen si rentas o subarriendas bienes inmuebles, como departamentos habitacionales, locales comerciales, bodegas, edificios, casas habitación y terrenos.

Actividad empresarial

Este régimen no establece un límite de ingresos y es para aquellas personas que realicen actividades comerciales, industriales, de autotransporte, agrícolas, ganaderas, de pesca o silvícolas.

Servicios profesionales

¿Eres fotógrafo y estás pensando en abrir un estudio? ¿Eres diseñador gráfico y trabajas como freelance? ¿Eres dentista y acabas de inaugurar tu consultorio? Entonces te corresponde registrarte en este régimen, que está pensado para las personas que obtienen ingresos por prestar servicios profesionales de manera independiente (honorarios) a empresas, dependencias de gobierno o personas físicas en general.

Elige el régimen que mejor se adapte a tu modelo de negocio y nivel de ingresos. Para la mayoría de los emprendedores que inician solos y venden productos o servicios de forma directa, el RESICO suele ser el más flexible y beneficioso





LAS SANCIONES MÁS COMUNES QUE IMPLEMENTA EL SAT

1. No presentar las declaraciones fiscales en tiempo y forma

Razón: Incumplir con los plazos establecidos para la declaración de impuestos mensuales, anuales o informativas.

Multa: Entre \$1,810.00 y \$22,400.00, dependiendo de la declaración omitida.

2. Declaraciones incompletas o con errores

Razón: Presentar declaraciones con datos inexactos, incompletos o errores administrativos.

Multa: De \$1,340.00 a \$18,360.00 por irregularidades detectadas, dependiendo de su gravedad o tipo de declaración.

3. No emitir o entregar comprobantes fiscales digitales (CFDI)

Razón: No expedir facturas electrónicas o hacerlo sin cumplir con los requisitos fiscales.

Multa: Va desde \$19,700.00 hasta \$112,650.00. En caso de reincidencia, puede incluir la clausura temporal de locales.

4. No inscribirse o actualizar el Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

Razón: No registrar nueva información relacionada con actividades, socios, domicilio fiscal o cambios en la estructura corporativa.

Multa: De \$4,480.00 a \$13,430.00, según el tipo de omisión.

5. No llevar la contabilidad conforme a la ley

Razón: Omitir registros contables completos o no cumplir con la normativa que establece el Código Fiscal de la Federación (CFF).

Multa: Desde \$1,960.00 hasta \$19,530.00, pudiendo incrementarse por reincidencias graves.

6. Incumplir con la facturación electrónica y complementos

Razón: No incluir los complementos de pago, nómina o cualquier requisito adicional en los CFDI emitidos.

Multa: Entre \$450.00 y \$670.00 por cada comprobante con errores.

7. No actualizar el buzón tributario

Razón: No registrar o mantener actualizada la información de contacto requerida en el buzón tributario.

Multa: De \$3,850.00 a \$11,540.00, dependiendo de la infracción.

8. No responder a requerimientos de información

Razón: Ignorar las solicitudes de información emitidas por el SAT en tiempos establecidos.

Multa: De \$6,780.00 hasta \$44,050.00 por cada solicitud no atendida.

9. Realizar operaciones con contribuyentes no autorizados o con irregularidades

Razón: Utilizar comprobantes fiscales emitidos por terceros con irregularidades fiscales o incluidos en listas negras por el SAT.

Multa: Entre un 55% y un 75% del valor de las operaciones correspondientes.

¿CÓMO PUEDO PREVENIR RIESGOS FISCALES EN MI EMPRESA?



Viva México



EN UN ENTORNO FISCAL CADA VEZ MÁS EXIGENTE, IMPLEMENTAR MEDIDAS PREVENTIVAS ES FUNDAMENTAL PARA REDUCIR RIESGOS, EVITAR SANCIONES Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES TRIBUTARIAS.

MANTENER UNA CONTABILIDAD PRECISA Y ACTUALIZADA:

Una contabilidad bien llevada es el cimiento de toda gestión fiscal responsable, para lograrlo, es indispensable registrar todas las operaciones financieras de manera oportuna y conforme a los lineamientos contables vigentes. El uso de sistemas contables confiables y actualizados permite automatizar procesos, reducir errores y garantizar que la información esté alineada con las disposiciones fiscales. Además, realizar revisiones periódicas, como auditorías internas, facilita la detección y corrección de errores antes de presentar las declaraciones correspondientes, disminuyendo así el riesgo de sanciones por inconsistencias.

CAPACITAR AL PERSONAL EN MATERIA FISCAL:

El equipo responsable de la contabilidad y las finanzas debe contar con un conocimiento sólido y actualizado sobre las obligaciones fiscales. Por esta razón, ofrecer capacitación continua es una inversión estratégica que permite a las empresas adaptarse a los cambios normativos y aplicar correctamente la legislación vigente.



REALIZAR AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS:

Las auditorías representan una práctica preventiva clave para evaluar el estado del cumplimiento fiscal y mejorar la calidad de los controles internos. Programar auditorías internas con regularidad permite a la empresa revisar sus procedimientos y corregir deficiencias antes de que escalen. Por otro lado, contar con auditorías externas aporta una visión objetiva y profesional que puede revelar riesgos no detectados internamente.



DOCUMENTAR ADECUADAMENTE TODAS LAS TRANSACCIONES:

La adecuada documentación de las operaciones financieras es crucial para respaldar la legalidad de cada movimiento registrado. Es importante conservar todos los documentos originales, como facturas, contratos, recibos y comprobantes, en un sistema organizado que facilite su consulta y resguardo.



CONTAR CON ASESORÍA FISCAL ESPECIALIZADA:

Un asesor fiscal calificado puede ayudar a interpretar correctamente la normativa, diseñar estrategias legales de optimización tributaria y evitar prácticas que puedan representar un riesgo.

Además, estos especialistas están en posición de identificar oportunidades de ahorro fiscal, aprovechando deducciones, incentivos y créditos autorizados por la ley.

Convenios

Integra-TE
Innovación e integración de
Tecnología en la educación

Somos un Empresa Mexicana de Tecnología Educativa con 25 años en el mercado y presencia en 14 países de Latinoamérica.

Líderes en Desarrollo de Programas Educativos Innovadores con el apoyo de la Tecnología para Escuelas Privadas de K12 desde Preescolar a Preparatoria.

Implementamos libros Interactivos a base de textos, imágenes, videos, podcast, actividades y exámenes diseñados para funcionar en dispositivos móviles con sistema operativo IOS y Android sin necesidad de Internet y en computadoras conectadas a internet con sistema operativo Linux, Windows o Mac,



1.-Materiales Co curriculares:

- Robótica,
- Informática,
- Emprendimiento y Finanzas,
- Lectura de Comprensión,
- Habilidades del Pensamiento
- Música
- Vida Saludable
- Educación Socioemocional
- Hábitos y Técnicas de Estudio

2.- Libros Interactivos Curriculares

- Español,
- Matemáticas
- Ciencias Naturales
- Biología
- Física
- Química
- Historia
- Formación Cívica y Ética
- Geografía
- Inglés

Costo convenio
Curso: \$500 C/U

* Licenciamiento de Antivirus y aplicaciones de Microsoft y Adobes para equipo de cómputo. * Computadoras, Laptops y Dispositivos Móviles. * Certificaciones de Microsoft y Adobe. * Capacitación.

Directorio Interno



Karla Sandoval

Administración

55 47 47 15 80

administracion@sociedadcooperativa.com.mx



Armando Serrano

Origenación

55 35 66 98 95

originacion@sociedadcooperativa.com.mx



Karen Pérez

Cobranza

55 38 84 34 92

cobranza@sociedadcooperativa.com.mx



Sharon Leyva

Integración

56 36 13 98 76

integracion@sociedadcooperativa.com.mx

**CONTÁCTANOS SI TIENES ALGUNA DUDA
O COMENTARIO.**



**SOCIEDAD
COOPERATIVA**

**El apoyo al trabajador
independiente**



@sociedadcooperativa5138



cooperativasociedad

sociedadcooperativa.mx